

Quintas }  
de la comisión que }  
se hizo p. v. v. }  
sucesos. }  
de los y otros del actual en virtud de los informes que  
se hizo p. v. v. la buena. Diputación Prov. Ca las Indias  
en su presentación por las quintas del contingente de  
esta ciudad: Gregorio Ruiz, Lázaro Lante y otros de  
la misma clase, se vio el documento llamado con  
el nombre de orden por los señ. Capitanes D. Tomas Ca  
lleso, D. Fulgencio Rincón y D. José M.ª García Vila  
lino a que en cuanto al Papeo Rentería que en  
su Papeo es general de todos para subsistir: En  
cuanto al Papeo que se hizo en su presentación  
que en su presentación cada una propia y natural  
que la que se le acusa su existencia si se era  
misma las personas obligadas en aquella que  
que con respecto al estado en virtud de Papeo de  
las personas y animales en que fundaron la posesión  
con un mismo nombre en el acto de existencia en el  
posible y practican por los gastos de habitación de  
causados. Pero con respecto a los otros la falta  
de laber, el ser subsistir a el papeo en algunas  
obligaciones papeo que en su presentación deudas e impedia  
hacer el Papeo debe otorgarse y decidirse en la  
Caja, por que todo informe de papeo el mismo  
tenalato p. las copias y su publicidad. Debe se  
sustentar indudablemente en favor de los individuos que  
suceder con ciertos se han adquirido por las leyes  
que exponen la limitación. Y entendido por este  
Ayuntamiento. Aludido: Se comparecerá con su contenido

